

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,354
FECHA: 17-Oct-2018

SUMINISTRANTE: OMAR DE JESUS BARAHONA MENDEZ
NIT: 0511-150479-104-6 NRC: 216418-8

Fax : 7319-3454
Teléfono : 2231-2994

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vásquez Martínez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|--------------|--------|
| 150 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, QUE VIAJAN DESDE SANTA ANA, SANTA MARTA Y CHALATENANGO. SEGÚN DETALLE: 150- REFRIGERIOS DOBLES, OPCIÓN DULCE Y SALADO, MAS BEBIDAS. SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL Y DESECHABLE. | 2.60000 | 390.00000 | 11,594 |
| | | | \$ 390.00000 | |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillano
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

22-10-18
Fuente Financiam.: Fdo. C/He.
Compromiso Presupuestario Vale: 17227

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe de DAF



Sandra de Marroquín

n18